Descargado da web o 17.12.08:

http://www.farodevigo.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008121700 3 282020 Comarcas-Urbanismo-ordena-suspender-antena-telefonia-licencia-Cesantes



Miércoles 17 de diciembre de 2008 / REDONDELA

## Urbanismo ordena suspender una antena de telefonía sin licencia en Cesantes

## El departamento municipal inicia un expediente de clausura de esta instalación tras las denuncias de los vecinos

ANTONIO PINACHO - REDONDELA La Concejalía de Urbanismo de Redondela ha iniciado un expediente de clausura de una antena de telefonía móvil ubicada en un edificio de Cesantes al carecer de licencia de actividad, según informaron fuentes municipales. El poste, situado sobre el tejado de un bloque de viviendas en el Alto dos Tras, en pleno casco urbano, generó una gran oposición vecinal el pasado mes cuando los residentes de la zona impidieron a los técnicos de la empresa su colocación, aunque días más tarde se completó la instalación y se puso en funcionamiento.

Los vecinos de Cesantes presentaron una denuncia en el ayuntamiento y se manifestaron el pasado viernes en contra de la antena, al considerar que podría tener efectos nocivos sobre la salud. El departamento de Urbanismo, a partir de las denuncias ciudadanas, abrió un expediente de clausura y ordenó a la empresa de telefonía la suspensión cautelar de la actividad, al considerar que es ilegal puesto que no está amparada por ninguna licencia. Además, por resolución de la Alcaldía, se inició también un expediente de reposición de la legalidad urbanística, puesto que la compañía tampoco solicitó licencia de obra para colocar el poste.

La antena se sitúa en el tejado del número 13 del Alto dos Tras, un bloque de viviendas de tres alturas desde el que da cobertura a toda la zona. Los vecinos consideran que se ha intentado ocultar su presencia al instalarse sin las licencias correspondientes y dotando al poste una forma de chimenea alargada para que pase desapercibido. No es la primera zona del municipio en la que los vecinos se rebelan contra las antenas, puesto que el pasado año también se presentaron varias denuncias en Chapela contra este tipo de instalaciones de telefonía.